

Expediente: 257/18

Carátula: **MARCHESE HUGO ESTEBAN C/ JIMENEZ MARIA CECILIA Y OTRO S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **07/06/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20279730780 - MARCHESE, HUGO ESTEBAN-ACTOR

20267221538 - WERCHOW, SERGIO-DEMANDADO

20279730780 - MACIEL BISQUERRA, ANA MARIA GABRIELA-HEREDERO DEL ACTOR

90000000000 - MARCHESE MACIEL, BENITO GIULLIANO-HEREDERO DEL ACTOR

90000000000 - MARCHESE MACIEL, GINA ALESSANDRA-HEREDERO DEL ACTOR

30716271648409 - DEFENSORIA DE MENORES E INCAPACES DE LA 4º NOMINACION, -DEFENSORA DE MENORES E INCAPACES

20165419848 - JIMENEZ, MARIA CECILIA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 257/18



H105015706717

JUICIO: "MARCHESE HUGO ESTEBAN c/ JIMENEZ MARIA CECILIA Y OTRO s/ COBRO DE PESOS"- EXPTE. N° 257/18.- Juzgado del Trabajo VI nom

San Miguel de Tucumán, junio de 2025.

Proveyendo el escrito presentado por Oficina de Gestión Asociada de Familia N° 1 del Centro Judicial Capital en fecha 01/07/24:

Téngase por recibido y proveyendo el oficio que adjunta remitido por el Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la IXa. Nominación, emanado de autos caratulados "MARCHESE HUGO ESTEBAN S/SUCESION Expte. 3784/21:

Estese a la transferencia ordenada mediante proveído de fecha 03/04/25, comunicada mediante oficio N°H105015623592 de fecha 16/04/25. Asimismo, atento a lo solicitado se le hace saber que NO existen otras sumas susceptibles de percibir por el causante en autos.

A sus efectos, LIBRESE OFICIO al Juzgado Civil en Familia y Sucesiones IXa. Nominación / Oficina de Gestión Asociada de Familia N° 1, autos caratulados "MARCHESE HUGO ESTEBAN s/ SUCESION" - EXPTE. N°3748/21" para su conocimiento sirviendo la presente de atenta nota de estilo .- GGJA 257/18

Actuación firmada en fecha 06/06/2025

Certificado digital:

CN=SANCHEZ Ariadna Joel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355217529

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.